

ACIERTOS Y DESACIERTOS EN LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA DE D. J. WÖLFEL

En el volumen XXV de la revista vienesa *Anthropos*, correspondiente a 1930, Dominik Josef Wölfel da a conocer su trabajo "Bericht über eine Studienreise in die Archive Roms und Spaniens zur Aufhellung der Vor- und Frühgeschichte der Kanarischen Inseln", poco después publicado también en versión española en el volumen V de la *Revista de Historia* de la Universidad de La Laguna. Tal y como se desprende del título, se trata de una contribución en la que Wölfel informa de su intensa labor de búsqueda de documentación en todos aquellos archivos que pudieran albergar datos relativos a las Afortunadas. Primero, en los fondos documentales de Roma: Archivo de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, Archivo del Vaticano y Archivo de la Embajada de España. Luego, ya en España, en el Archivo de la Corona de Aragón, en la Biblioteca Nacional, en el Archivo Histórico Nacional, en el Archivo de Simancas y en el Archivo General de Indias. Finalmente, en Portugal, en la biblioteca de la Universidad de Coimbra y en los fondos de Lisboa, primordialmente en los de la biblioteca del Palacio de Ajuda.

Una buena parte de este informe de Wölfel se dedica a destacar los importantes frutos obtenidos. Pero, independientemente de los espléndidos hallazgos documentales que se producen en esta empresa, este balance que Wölfel nos ofrece posee una singular relevancia por tres motivos que no pueden pasar desapercibidos. De una parte, por-

que el etnólogo vienés muestra aquí por vez primera ante la comunidad científica internacional su decidido interés por el estudio de las Canarias preeuropeas¹. De otra parte,

¹ Desconocemos la fecha precisa en la que Wölfel comienza a estudiar estas cuestiones. De acuerdo con sus propias palabras, parece ser que es en torno a 1920 cuando empieza a sentirse fascinado por los aborígenes canarios. En la conferencia que imparte en Santa Cruz de Tenerife el 28 de diciembre de 1932, Wölfel recoge que en 1920 había logrado el apoyo económico de un mecenas norteamericano para sus proyectos de investigación de la prehistoria canaria, pero desafortunadamente esto no pudo llevarse a efecto porque, antes de comenzar la investigación, su protector sufrió importantes pérdidas económicas y le retiró su apoyo, por lo que Wölfel tuvo que renunciar a su proyecto por el momento. Sin embargo, Pedro García Cabrera, en el comentario periodístico donde trata la presencia de Wölfel en Tenerife y en el que destaca la importancia de su labor investigadora, retrasa un poco la fecha en la que éste empieza a estudiar los temas canarios que le interesan y nos dice que "Durante un decenio, el archipiélago ha sido el centro de sus pensamientos". De acuerdo con este dato, que debe proceder con toda seguridad del propio Wölfel, parece que el etnólogo austríaco comienza a interesarse por la cuestión de los aborígenes canarios hacia el año 1922, aproximadamente tres años antes de obtener el grado de doctor en la Universidad de Viena por su trabajo sobre la trepanación.

De lo que no cabe ninguna duda es que el interés de Wölfel hacia los estudios canarios arraiga singularmente después de asistir, en octubre de 1928, a una conferencia del profesor Eugen Fischer en la Antropologische Gesellschaft de Viena, en la que éste daba cuenta de sus investigaciones antropológicas llevadas a cabo en Tenerife tres años antes. Véase Fischer ("Wölfel", pp. 51-52). Es en este momento cuando Wölfel contacta con Fischer, que entonces dirigía el Kaiser-Wilhelm Institut en Berlín Dahlem y al que Wölfel hace llegar un sumario de sus proyectos de investigación sobre los indígenas canarios. A Fischer el plan le pareció del máximo alcance científico, por lo que Wölfel elevó una instancia a la Notgemeinschaft der Deutschen Wissenschaften, que le otorgó una beca de investigación. Esta fecha que recoge Fischer la confirma el propio Wölfel que, en la conferencia del año 1932 ya mencionada, apunta con su español característico: "Hace quince años mi interés fue fijado para siempre en el problema de los aborígenes canarios. Primera y principalmente en lo que toca a la etnología y lingüística, pero no menos en las partes antropológica y arqueológica del problema". Y más adelante: "En 1928 tenía yo la buena suerte de entrar

porque reconoce que el conocimiento profundo y satisfactorio de las poblaciones prehispanicas de las Afortunadas, que vivían en pleno Neolítico cuando Occidente se abría al Renacimiento, es sin duda valioso y totalmente justificado en sí mismo y puede arrojar con toda seguridad un poco de luz sobre otras cuestiones de mayor amplitud e iluminar algunas parcelas de la historia, la cultura y la antropología de los pueblos antiguos de Europa y del norte de África. Y, finalmente, porque ofrece una consideración crítica de las aportaciones que se han hecho sobre los aborígenes canarios y no se limita en esta valoración a mostrar las equivocaciones y señalar las carencias, sino que se compromete de forma decidida proporcionando un plan de trabajo preciso cuya finalidad es dar respuesta definitiva y rigurosa a los numerosos interrogantes, tanto de detalle como de carácter más amplio, que desafortunadamente continúan sin obtener una respuesta válida. De acuerdo con este plan de trabajo diseñado por Wölfel, el estudio de los antiguos canarios debe desglosarse en cinco aspectos o apartados: el antropológico, el etnológico, el arqueológico, el histórico y el filológico, y ése y no otro es el orden en que deben acometerse. Según su diseñador, la realización de este plan exigía empezar por conocer y examinar el mayor número posible de fuentes documentales aún ignoradas, que servirían para confirmar o contradecir a las fuentes tradicionales y también para alumbrar aspectos total o parcialmente desconocidos. Y Wölfel se entregará en cuerpo y alma a esta agotadora tarea de rastreo y búsqueda de documentación, y la inicia —hay que recordarlo— cuando está a punto de cumplir cuarenta y dos años.

en relaciones directas con don Eugenio Fischer. Nos comprendimos perfectamente. Formamos la base de una colaboración íntima y sincera y mis planes que habían dormido durante ocho años pudieron resurgir". Como vemos, el propio Wölfel nos lleva aquí de nuevo a la fecha de 1920.

Como vemos, la cuestión lingüística —que es la que atrae nuestro interés y centra nuestra atención en estas líneas— ocupa el último lugar dentro de este plan que Wölfel diseña y ello porque, según su criterio, lo lingüístico encuentra la solución en los aspectos que le preceden. Nos dice, también, que el aspecto filológico no cuenta hasta entonces —recordemos que estamos hablando del año 1930— con ningún estudio destacado ni con conclusiones aceptables², y señala consecuentemente que las afirmaciones que se encuentran en diversas fuentes sobre la diversidad lingüística de las Afortunadas prehispanicas y sobre el parecido de los materiales lingüísticos canarios con el bereber le parecen arriesgadas y prematuras hasta tanto no se cuente con un estudio satisfactorio, que se podría realizar cuando se hubiese reunido material suficiente. Para el acopio de este corpus lingüístico, Wölfel remite, en primer lugar, a las fuentes históricas que suministran a la filología numerosos nombres propios de persona y topónimos. A continuación, las lagunas que presente el material así obtenido se pueden cubrir con los datos que proporcionen las investigaciones que se realicen en cada una de las islas. Y finalmente —nos dice con su optimismo característico— “siempre se puede contar con la posibilidad, mejor aún, la seguridad de hallar algún día en algún archivo el decisivo texto lingüístico tan deseado

² Wölfel (“Informe”, p. 26) nos dice en este sentido: “Viera y Clavijo dio ya un vocabulario que ha sido sucesivamente repetido y comparado con otras lenguas. Se ha comprobado que ciertas palabras de algunas de las islas tenían parecido con palabras berberiscas y por haber conseguido por tal camino aclarar el sentido de 20 entre 5 mil de ellas, se ha deducido que en las Islas Canarias se hablaba un dialecto berberisco. Todos los autores antiguos, empero, coinciden en admitir entre las diversas islas fundamentales diferencias dialectales o acaso mejor propiamente lingüísticas. Los pocos parecidos con el berberisco tanto pueden proceder de palabras tomadas en las islas más vecinas, como de un origen común, un parentesco genético; pero todo juicio es prematuro hasta un más suficiente estudio”.

siempre"³. Una vez reunido todo este material, habrá que sumarle las voces prehispánicas que han logrado sobrevivir en el español canario y eliminar de ellas la forma castellanizada que han adoptado y así podremos remontarnos a los términos originales, a la lengua antigua. Y concluye: "Solamente así, con el acopio de todo el material, haremos una investigación científica".

Éstos son los presupuestos iniciales desde los que Wölfel acomete el acercamiento a los materiales lingüísticos conservados de los antiguos canarios y su actividad investigadora en los primeros años de la década de los treinta no se aparta de estas directrices. Por un lado lleva a cabo una intensa labor de búsqueda en diversos archivos y bibliotecas, esfuerzo que le proporciona un amplio conjunto de información. Y por otro lado, al darse cuenta de que es imprescindible un profundo conocimiento del bereber para acercarse a los materiales canarios, intenta completar su formación lingüística en esta dirección y para ello durante tres meses dedica jornadas de estudio de doce horas⁴, no dudando, además, en acudir a Berlín a recibir, a lo largo de tres meses, clases de bereber y hausa del profesor Dietrich Westermann⁵, uno de los más prestigiosos africanistas del momento.

³ No es nueva la creencia en la existencia de un manual lingüístico o texto gramatical con el que se instruía en la lengua de los aborígenes canarios a los misioneros que se enviaban a evangelizar las Canarias prehispánicas. Wölfel sigue aquí a Bethencourt Alfonso (*Historia*, p. 141), que a este respecto escribe: "Claro que cesarían las dudas de contarse con gramáticas, vocabularios o catálogos, como es tradicional tuvieron los frailes de un convento de Sevilla para instruir a los catequistas que vinieron a Canarias; pero como nada de esto se conoce...".

⁴ Véase WÖLFEL, "Indígenas".

⁵ Westermann (1875-1956), etnólogo y profesor de lenguas africanas en la Universidad de Berlín, dedicó la mayor parte de su tiempo al estudio de las lenguas y las culturas africanas. Hizo largos viajes de estudio por África en el periodo 1900-1903. Más tarde, en 1907, recorrió Togo, en 1910 el Sudán egipcio y en 1914 Liberia, viéndose obligado en el curso de la guerra a refugiarse en la Guinea

Fruto de esta actividad formativa e investigadora que Wölfel lleva a cabo a comienzos de los años treinta es su edición y estudio de la *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie gia dette le Fortunate con il parere delle loro fortificationi* de Leonardo Torriani, que se publica en Leipzig en 1940⁶. Singular interés posee dentro de esta contribución la sección "Torriani und die Sprache der Kanaren", pp. 244-303, en la que Wölfel se adentra por vez primera en el aspecto lingüístico y analiza la lengua de los antiguos canarios a través de las voces y frases recogidas por el ingeniero italiano. Los estudios modernos sobre los materiales lingüísticos prehispánicos de Canarias habían comenzado en 1917 con John Abercromby y su "A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands" y las casi sesenta páginas que Wölfel dedica ahora a este respecto suponen la segunda contribución de relevancia en esta dirección de la investigación en lo que va de siglo. Wölfel presenta aquí los materiales lingüísticos de Torriani ordenados alfabéticamente en 215 apartados y,

Ecuatorial, entonces posesión española, y de allí pasó a España, donde dio varias conferencias sobre temas de etnografía. Wölfel se pone en contacto con Westermann a través de Eugen Fischer, hecho que el propio Fischer rememora (*op. cit.*, pp. 52-53): "Un día me pidió que le pusiera en relación con un amigo, el profesor Westermann, el mejor conocedor de las lenguas africanas, de cuya amabilidad obtuvo fácilmente que le admitiese en su Seminario y su Instituto; deseaba aprender allí lenguas norteafricanas, especialmente el hausa. Volvió Wölfel a Berlín y trabajó durante el semestre de verano con Westermann. Encontré en una ocasión a este colega y le pregunté cómo se las arreglaba con Wölfel en tan dificultoso estudio lingüístico; me contestó risueño: «Oh, es cosa curiosa, ahora aprendo yo más hausa y lenguas bereberes de Wölfel que él de mí»".

⁶ La existencia de la obra manuscrita de Torriani, escrita a finales del siglo xvi, era ya conocida en el Archipiélago en la última parte del siglo xix, pero los diferentes y sucesivos intentos de publicación no llegaron a tener éxito. Wölfel conoce la *Descrittione* en la Biblioteca Universitaria de Coimbra en 1931 y se entrega rápidamente a su estudio, lo que hace que su edición del texto de Torriani esté terminada y lista para publicar desde 1932.

en el estudio de cada una de las voces y expresiones, proporciona una completa lista de los correspondientes registros consignados por otros autores, propone hipótesis etimológicas para acercarse a la forma original y establece la oportuna comparación con posibles paralelos bereberes. Como vemos, para acceder al conocimiento de la naturaleza del sistema de comunicación de los isleños preeuropeos, Wölfel sigue el método de la comparación de lenguas y se acerca al dominio lingüístico que se encuentra más próximo al Archipiélago: el área bereber, pero lo hace de modo muy ponderado, con evidente cautela y reserva, una posición lógica y nada sorprendente dado su desconcierto al no poder conseguir siempre en este dominio lingüístico referencias válidas para las formas canarias.

En este primer estudio de carácter lingüístico —donde adelanta un esquema de presentación y de análisis con el que levantará su gran obra— vemos ya nítidamente reflejado uno de los rasgos del trabajo científico de Wölfel: su deseo de trabajar de forma solitaria, su decisión de no contar con el apoyo y la asistencia de colaboradores, sobre todo en aquellos niveles que el esfuerzo y la formación del investigador vienés no podían cubrir con todas las garantías. A nadie se le oculta que el estudio de los restos lingüísticos conservados de los antiguos canarios es una parcela de la investigación que, por sus características propias, entraña una especial dificultad y por ello debe ser abordada por un equipo de especialistas. Y esto es algo que se echa de menos en el comentario que Wölfel hace de las voces registradas por el ingeniero cremonés y en otras de sus contribuciones de carácter lingüístico. Creemos que si Wölfel hubiese recabado el apoyo de dialectólogos, paleógrafos e historiadores canarios y la asistencia de romanistas, berberólogos y especialistas en lingüística antigua, los resultados finales de su estudio hubieran sido, sin duda alguna, mucho más espléndidos y no encontraríamos en el glosario de la *Descrittione* formas inventariadas como prehispanicas y que en modo alguno pueden serlo.

Una muestra es la voz toponímica *Bafona* (p. 263), que Wölfel encuentra en la carta de la isla de Lanzarote que Torriani realiza. La lectura errónea *Bafona*, en lugar de la forma auténtica *Bufona*, impide a Wölfel ver con claridad que este nombre geográfico tiene extracción romance y que hay que relacionarlo con los términos *bufar* y *bufadero*, de modo especial con este último vocablo que es usual en la toponimia menor de Canarias y que se aplica a aquellos lugares costeros en los que el ímpetu del oleaje marino produce, por compresión, en las oquedades del litoral, una rápida expulsión de agua acompañada de un fuerte sonido⁷. Un caso parecido es el del topónimo *Tiñosa* (p. 301), también consignado en el mismo mapa de Lanzarote al que nos hemos referido. Wölfel no acierta aquí a ver la verdadera filiación de este topónimo lanzaroteño porque desconoce que *Tiñosa* o *La Tiñosa* aparece como nombre geográfico en otros lugares del Archipiélago y porque presumiblemente se deja confundir por la *t*- inicial que presenta *Tiñosa* y por la aparente cercanía de esta voz a elementos canarios seguros como el topónimo herreño *Tiñor*. Igual sucede con el topónimo *Facana* (p. 272), que Torriani consigna como denominación de un puerto del norte de La Palma. En este caso, la voz original es el romanismo *fajana*, forma que se encuentra repetidamente en la toponimia canaria, pero Wölfel, de modo desafortunado, no se da cuenta de ello, lo que obviamente condiciona su análisis de esta voz y concluye a este respecto que *facana* muy bien podría ser forma plural de las voces prehistóricas de La

⁷ Referencias de *bufadero* vienen en VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v.; GUERRA NAVARRO, *Léxico*, s.v.; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, "Fuerteventura", pp. 267-268; y C. DÍAZ ALAYÓN, *La Palma*, p. 81 y "Vocabulario", p. 307. En el aspecto etimológico, la relación de la voz canaria *bufadero* con el término castellano, gallego y portugués *bufar* es evidente. En español, *bufar* posee el valor de 'resoplar con ira y furor el toro, el caballo y otros animales' (*DRAE*), y en portugués esta voz tiene el sentido análogo de 'soprar, expelindo o ar com força' (Figueiredo).

Palma *anarfeque* 'inciensos' y *beninarfaca* 'lugar de inciensos' registradas por Abreu Galindo en su *Historia*, lib. III, cap. VIII.

Todo esto que comentamos se hace más patente en su obra magna, *Monumenta Linguae Canariae*. Wölfel se enfrenta aquí al comentario de los materiales reunidos con unos conocimientos poco profundos en español y portugués, y ésta es una carencia especialmente trascendente porque maneja y estudia listas y repertorios de prehispanismos —la mayor parte de ellos elaborados en el siglo XIX con notable falta de rigor y evidente descuido— que incluyen voces que no pueden tener esta procedencia. En algunos casos, Wölfel tiene la fortuna de superar de modo airoso esta dificultad y consecuentemente sus comentarios y conclusiones son acertados, sobre todo cuando cuenta con algún criterio de apoyo, y nos vamos a referir a algunos ejemplos.

Vemos, así, que en su análisis de los términos *anjova*⁸ y *codeso*⁹, Wölfel no duda en contradecir a José Agustín Álvarez Rixo (*Voces*, pp. 67, 83), que considera que ambos elementos son prehispanicos. En relación con el ictiónimo *anjova* —denominación tradicional en Canarias para el pez *Pomatomus saltatrix*— Wölfel (*Monumenta*, p. 563) señala que no es ésta la dirección donde hay que buscar su filiación lingüística, sino en el portugués *anchova*¹⁰, y en el caso de *codeso* (*op. cit.*, p. 573) destaca que es un elemento clara-

⁸ Referencias de esta voz pueden verse en GLAS, *History*, pp. 337, 342; VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v. *enjoba* o *anjoba*; WEBB & BERTHELOT, *Histoire Naturelle*, II,2, p. 58; GUERRA, *op. cit.*, p. 47; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *op. cit.*, p. 123; y ALEICan, mapas 865, 866.

⁹ Referencias de este término se encuentran en VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v.; ÁLVAREZ RIXO, *Isleños*, p. 99; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 155, y ALEICan, lám. 303; y NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *op. cit.*, p. 184.

¹⁰ De la misma forma, PÉREZ VIDAL ("Comportamiento", pp. 230, 239) explica el fonetismo de las formas canarias *anjova* y *enjova* a partir de las portuguesas *anchova* y *enxova*. Diferente es el criterio de M. ALVAR

mente romance. Sin embargo, esto no quiere decir que en diversas ocasiones Wölfel no tenga en cuenta el criterio de Álvarez Rixo para apoyar su análisis, como ocurre con su comentario de las voces *coruja* y *chafariz*. Diversos autores del siglo XIX como Berthelot (*L'Ethnographie*, p. 187), Chil (*Estudios II*, pp. 56, 542), Millares Torres (*Historia X*, p. 224), el marqués de Bute (*Ancient Language*, p. 22) y Löher (*Germanos*, pp. 123-124) llegan a considerar *coruja*¹¹ como voz de los antiguos canarios, y ninguno de ellos advierte que se trata de una forma característica del occidente peninsular, tal y como hacen Álvarez Rixo (*Voces*, p. 84), Bethencourt Alfonso (*op. cit.*, p. 142) y Wölfel (*Monumenta*, p. 560). Junto a esto, *Chafariz*¹² viene en Berthelot (*op. cit.*, p. 198) como topónimo prehispánico de Lanzarote, al igual que en Manrique y Saavedra ("Estudios", p. 338), y también Bethencourt Alfonso (*op. cit.*, p. 269) da *chafariles* 'maretas naturales' como voz canaria antigua. Pero, con toda seguridad, el arabismo *chafariz* no es un término que tiene esta extracción, sino que se trata de un elemento que llega a las hablas del Archipiélago a través del portugués o del español —más probablemente a través del primero que del segundo— y Álvarez Rixo es el primero

("Terminología", p. 460) cuando señala que *anjova* hace pensar en el catalanismo fonético de su *-j*, dado que en castellano se da *-ch-* en *anchova* y *anchoa*.

¹¹ Un temprano registro de esta voz lo encontramos en Núñez de la Peña, lib. I, cap. III. Otras referencias figuran en VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v. *búho* y *lechuza*; WEBB & BERTHELOT, *op. cit.*, II, 2ª parte, ornitología, p. 9; LUGO, *Colección*, s.v.; ÁLVAREZ RIXO, *Voces*, p. 84; BETHENCOURT ALFONSO, *op. cit.*, p. 142; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 159 y *ALEICan*, mapa 305; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *op. cit.*, p. 194; C. ALVAR, *Encuestas*, p. 135; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *Canarias*, p. 160; y DÍAZ ALAYÓN, "Vocabulario", p. 309.

¹² *Chafariz* constituye una unidad de poca vitalidad en las hablas canarias actuales, y prueba de ello son las escasas referencias que se conocen de esta voz. Dentro de los últimos trabajos dialectológicos se encuentra de modo singular, el registro que M. Alvar (*ALEICan*, mapa 780) hace de *chafariz* en la localidad de La Santa (Lanzarote) con el valor de 'agua pantanosa con tierra'.

que advierte este hecho¹³, lo que le lleva a rechazar el carácter prehispánico que tradicionalmente se venía adjudicando a este término, y a vincularlo al elemento luso *chafariz*, al igual que hace Wölfel (*Monumenta*, p. 829).

También Wölfel (*op. cit.*, p. 560) advierte que el término *alcairón* o *alcaidón*¹⁴ es una adaptación de la voz castellana *alcaudón* y por ello concluye que se trata de un término que hay que desterrar de los materiales lingüísticos preeuropeos, contradiciendo a Berthelot (*op. cit.*, p. 187), a Chil (*op. cit.*, II, p. 47), a Pizarroso (*Los aborígenes*, p. 155) y a Millares Torres (*op. cit.*, X, p. 242) que lo recogen como perteneciente a la lengua de los primitivos isleños¹⁵. En el

¹³ Álvarez Rixo anota *chafariz* como voz toponímica en dos ocasiones (*Isleños*, pp. 65, 118). En primer lugar, dentro de su inventario de materiales toponímicos prehispánicos y en segundo lugar dentro del apartado de observaciones que hace a la traducción castellana de la *Ethnographie* de Berthelot. En ambos casos, Álvarez Rixo señala que *chafariz* no procede de la lengua de los antiguos canarios, sino que lo hace del lusismo *chafariz* 'pilar o surtidero de agua'. Figueiredo recoge *chafariz* con el significado de 'construção de alvenaria, que apresenta uma ou várias bicas, por onde corre água potável; pequena mangueira ou tubo recurvo de metal, que se adapta a bocas de canalização de água'. En español *chafariz* es 'pila de fuente' y 'fuente con caños' (*DRAE*).

¹⁴ Con este nombre se designa popularmente al ave *Lanius excubitor* ssp. *koenigi*. Referencias de este término pueden verse en VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v. *alcaudón* o *alcaidón*; WEBB & BERTHELOT, *op. cit.*, II, 2, p. 10; ÁLVAREZ RIXO, *Isleños*, p. 117 y *Voces*, p. 65; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *op. cit.*, p. L26; GUERRA, *op. cit.*, p. 41; y *ALEICan*, mapa 315.

¹⁵ Esta circunstancia también es advertida por Bethencourt Alfonso, que no incluye *alcairón* entre sus materiales de extracción prehispánica. En su estudio de esta voz, Wölfel señala que la forma *acairon* que traen Chil y Millares Torres, citando a Berthelot, es una errata, ya que el canariólogo francés registra *alcayron*. Sin duda, este error proviene de que no toman como referencia el original de la *Ethnographie* sino la traducción española de la misma, realizada por Juan Arturo Malibrán y publicada en Santa Cruz de Tenerife en 1849. Asimismo, para Wölfel es evidente que Viera advierte la filiación hispánica de la voz, y que en la evolución *alcaudón* > *alcaidón* se da uno de los comportamientos fonéticos habituales en el español de Canarias.

caso de *bucio*¹⁶, Wölfel (*op. cit.*, p. 562) se alista junto a los que defienden su evidente procedencia occidental¹⁷ y no tiene en cuenta el criterio de Álvarez Delgado que llega a proporcionar para esta voz una etimología desatinada en varios trabajos suyos (*Miscelánea*, p. 171; *Canarias*, p. 48; "Purpura", pp. 118-126 y "Notas", p. 217)¹⁸, en los que se empecina en no considerar su claro carácter de occiden-

¹⁶ No conocemos registros de esta voz en las fuentes canarias con anterioridad a la *Conquista y antigüedad de las Islas de la Gran Canaria* de Núñez de la Peña, lib. I, cap. III. Luego, tenemos que esperar hasta Viera y Clavijo que recoge el término en su *Diccionario de Historia Natural*, s.v. *bucio*, *concha*, *mariscos* y también en su *Historia*, lib. I, cap. XII, en nota. Más tarde lo vemos en la *Colección* de Lugo. Otras referencias se encuentran en BETHENCOURT ALFONSO, *op. cit.*, pp. 145-146; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 140, *ALEICan*, mapas 650, 890, 891 y 892, y "Terminología", pp. 430-431; ROHLFS, "Contribución", p. 84; GUERRA, *op. cit.*, p. 78; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *op. cit.*, pp. 263-265; PÉREZ VIDAL, "Comportamiento", pp. 241-242, "Toponimia", pp. 263-264 y *Los portugueses*, pp. 288-289; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 102; C. ALVAR, *op. cit.*, pp. 100, 170; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, p. 149; y DÍAZ ALAYÓN, "Notas", p. 133 y "Vocabulario", p. 307.

¹⁷ Véase RÉGULO PÉREZ, "Purpura", pp. 483-485, 487; ROHLFS, *op. cit.*, p. 84; y M. ALVAR, "Terminología", pp. 430-431. En portugués, *búzio* es 'concha univalve, de forma cónica ou espiral, perteneciente a molusco gasterópode' (Figueiredo) y en gallego *buzio* posee igual valor.

¹⁸ En el último de estos trabajos Álvarez Delgado escribe: "Una de las formas dadas como seguro portuguesismo es *bucio* y sin embargo no sólo no lo es, sino todo lo contrario: el portugués *buzio* deriva del latín *bucinum*, y éste procede de Canarias, según probamos en un trabajo impreso ya sobre la *Purpura Gaetulica*. Las razones son: a) que el radical de estas palabras es característico africano y típico canario; b) que la forma *bucio* en Canarias tiene valores semánticos de que carece el portugués y el latín citados, y que son inexplicables por ellos; c) que la forma *bucio* y sus radicales, como apunté ya en trabajos y cita Pérez Vidal mismo, aparece en formas exclusivas de Canarias. Por todo esto no basta que también en Canarias *bucio*, como el portugués *buzio*, valga caracol para tildarlo de portuguesismo; porque la etimología, la morfología y la semántica concurren a demostrar que la forma portuguesa es simple hija del latín *buc(c)inum*, y la serie canaria de esa raíz no puede serlo".

talismo. Otro tanto sucede con *burgado*¹⁹. Aquí, Wölfel (*op. cit.*, p. 563) destaca que Berthelot, Chil y Álvarez Delgado²⁰ se equivocan al adjudicar este término a la lengua de los aborígenes, porque se trata de una voz de clara extracción ibérica²¹. De igual forma, la voz que viene en Berthelot (*op.*

¹⁹ Tempranas referencias de esta voz se pueden encontrar en textos del siglo XVI, como en el de Alonso de Espinosa, lib. I, cap. II, y en el de Abreu Galindo, lib. I, cap. X. Referencias posteriores de esta voz se encuentran en VIERA Y CLAVIJO, *Historia*, lib. I, cap. XII en nota, y *Diccionario*, s.v. *burgao*, *concha* y *marisco*; LUGO, *op. cit.*, s.v.; BETHENCOURT ALFONSO, *op. cit.*, p. 142; PÉREZ VIDAL, "Provincialismos", p. 136 y *Los portugueses*, pp. 289-290; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 102; STEFFEN, "Problemas", p. 141; GUERRA, *op. cit.*, p. 80; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *op. cit.*, pp. 270-271; M. ALVAR, "Terminología", p. 452, y *ALEICan*, mapas 889, 890, 891, 892 y 938; C. ALVAR, *op. cit.*, p. 169; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, p. 160; y DÍAZ ALAYÓN, "Vocabulario", p. 307.

²⁰ *Burgado* viene en el inventario de formas canarias antiguas que Berthelot proporciona en su *Ethnographie*, p. 186, sin duda porque encuentra esta voz en dos fuentes canarias tan relevantes y tempranas y que ofrecen apreciables materiales lingüísticos sobre las Canarias prehispánicas, como son Espinosa y Abreu Galindo. Otro tanto hacen Chil (*op. cit.*, I, pp. 420, 447 y 541, II, pp. 55, 101, 126, 144), Millares Torres (*op. cit.*, X, pp. 214, 219, 224, 239, 255, 260 y 266) y Lôher (*op. cit.*, p. 125). Esta procedencia es defendida también por Álvarez Delgado (*Miscelánea*, p. 88 y "Eceró", p. 156). Sin embargo, Bethencourt Alfonso (*op. cit.*, p. 142) duda del origen indígena y no incluye este término entre las voces prehispánicas que han logrado sobrevivir en las hablas isleñas modernas, destacando que esta voz no es canaria antigua, y aportaciones más recientes destacan la incuestionable filiación románica de esta unidad.

²¹ Wölfel remite a las formas españolas *burgan* 'caracol de púrpura' y *burgano* 'madreperla' y a la portuguesa *burgalhão* 'concha'. Wölfel no se percató de que en portugués también existe *burgau* 'molusco gástrópode, de concha univalve' y *burgao*. Curiosamente, Álvarez Rixo, que es un excelente conocedor de los occidentalismos y portuguesismos del léxico canario, explica *burgado/burgao* a través del francés *burgau*, y considera que es una de las pocas voces francesas que nos quedan de los primeros conquistadores (*Voces*, p. 75). De modo diferente, M. ALVAR ("Terminología", p. 452) considera *burgado* como un meridionalismo peninsular. Este término también se encuentra en las Antillas (Puerto Rico y Santo Domingo) y en otras zonas de América Latina (Venezuela y Perú).

cit., p. 187), *chivato*²², como procedente de los aborígenes canarios, y de Berthelot pasa a los materiales de esta naturaleza reunidos por Chil (*op. cit.*, I, pp. 420, 447, 542 y II, pp. 59, 102, 127, 145), por Millares Torres (*op. cit.*, X, pp. 214, 218, 224, 240, 255, 260, 266), y por Bute (*op. cit.*, pp. 22-23)²³, pero, en realidad, se trata de un elemento léxico claramente romance, que en modo alguno se puede hacer proceder de las lenguas prehistóricas del Archipiélago. Este hecho es señalado por W. Giese ("Guanche", p. 194, nota 19) y también Wölfel (*op. cit.*, p. 492) se da cuenta del error de Berthelot, Chil y Millares, puesto que en español existen los elementos *chiva*, *chivo* y *chivato*, y tiene claro que la lingüística comparada no puede ofrecernos elementos para relacionar o vincular, por lo que proporciona, para fundamentar su afirmación, una completa lista de voces del bereber y de otras lenguas, como el vasco, el bretón y el címrico, pertenecientes al campo de 'ganado menor'²⁴, ninguna de las cuales es aceptable.

También Wölfel acierta, si bien en grado variable, en su análisis del topónimo *Fajana* y del fitónimo *gilbarðera*. Para

²² En las hablas canarias este término posee el valor de 'cabrito' a excepción de la de La Palma, en la que tiene el sentido de 'macho cabrío'. Algunas referencias de *chivato* las podemos ver en VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v. *cabra*; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 115; M. ALVAR, "Originalidad", p. 241 y *ALEICan*, mapa 384; y PÉREZ VIDAL, *Los portugueses*, p. 240.

²³ Bute establece que *chivato* puede ser un término técnico para referirse al primero o más grande de los cabritos, puesto que el elemento inicial *ch-* sería el artículo y el segmento final *-to* es un superlativo.

²⁴ Se trata de *ebeker* 'carnero joven' (Ahaggar); *abakkar* 'carnero' (Iull.); *abukir* 'macho cabrío' (Sus); *azúmer/zúmare* 'carnero' (Ghadamés); *izamaren* 'corderos' (Demnat); *izimer/izamaren* 'morueco' (Sus); *ezemer* 'carnero joven' (Ahaggar); *ahuli* 'morueco' (Sus); *amian* 'macho cabrío joven' (rifeño); *eifed* 'carneros' (Ahaggar); *anugu* 'macho cabrío' (Sus); *anaba* 'macho cabrío grandito' (Ahaggar); *abuleg* 'macho cabrío joven' (Ahaggar); *igeid* 'cabrito' (Sus); *tuellid/túllidin* 'cabra' (zenaga); *umerri* 'cordero muerto' (vasco); *giberri* 'ganado lanar, cabrito' (vasco); *danat* 'oveja' (bretón); y *dafad/defeid* 'oveja' (címrico).

Chil (*op. cit.*, II, p. 102) y Millares Torres (*op. cit.*, X, pp. 263, 247) *Fajana* es una voz geográfica prehispanica y como tal la recogen, pero se trata de un elemento de extracción románica evidente que, con el valor de 'faja de tierra llana al pie de una ladera o escarpe y formada comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan', arraiga en las hablas canarias a partir de la época de los asentamientos de los europeos y se encuentra frecuentemente utilizada en la toponimia menor insular. Wölfel (*op. cit.*, p. 603) advierte la clara extracción románica de *fajana*, si bien no llega a conocer los paralelos peninsulares de esta voz canaria, entre los que se encuentra la forma portuguesa *fajã*, que Figueiredo considera elemento antiguo y supérstite solamente en las Azores y que registra como 'terra baixa e chã' y como provincialismo azoreano también la recoge Francisco Carreiro da Costa con el significado de 'planicie ou vertente de montanha devida a acumulação de materiais; socialco', encontrándose asimismo en Madeira con el sentido de 'terreno proveniente da desagregação de rochas escarpadas e que se forma geralmente sobre praias de calhau rolado' y 'terrenos planos e férteis dum talvegue'²⁵, valores, como vemos, similares a los que *fajana* tiene en Canarias. En lo que respecta a *gilbarbera*²⁶ —término con el que se nombra a la planta *Semele androgyna* Kunth, una especie trepadora propia de lugares húmedos y sombríos— la clara filiación lusa de este fitónimo canario²⁷ no siempre ha sido

²⁵ Véase PÉREZ VIDAL, "Toponimia", pp. 258-259, "Portuguesismos", p. 370 y *Los portugueses*, pp. 167-168; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 106; y DÍAZ ALAYÓN, *La Palma*, p. 95.

²⁶ Este fitónimo puede verse en VIERA y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v. *gilbarbera* y *zarparrilla*, e *Historia*, lib. II, cap. 22; WEBB & BERTHELOT, *op. cit.*, III, 1, p. 138 y III, 2ª parte, 3ª sección, p. 321; ÁLVAREZ RIXO, *Voces*, p. 101, s.v. *hibalvera*; STEFFEN, "Lexicología canaria. I", pp. 148-157; ÁLVAREZ DELGADO, "Palabras", pp. 243-244; y DÍAZ ALAYÓN, "Notas", p. 137 y "Fitonimia", p. 484.

²⁷ Véase STEFFEN, "Lexicología canaria. I", pp. 148-157; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses*, pp. 181-182; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, pp. 146-147.

advertida. Así, Berthelot (*op. cit.*, p. 188) da este término en su lista de voces de los antiguos canarios, y también Chil incluye *hibalvera* entre los materiales lingüísticos de este carácter que aporta en sus *Estudios* (II, pp. 61, 65). Otro tanto hace Bethencourt Alfonso (*op. cit.*, p. 285). También Wölfel ("Hauptprobleme", p. 134) llega a relacionar esta voz canaria con el elemento hausa *awarwarô* 'variedad de convolvulus', pero con posterioridad (*Monumenta*, 567) reconoce la clara relación que existe entre este fitónimo isleño y el portugués *gilbarbeira*. Efectivamente, en portugués *gilbardeira* es 'espécie de murta brava, de pequenos frutos redondos como a cereja, e de folhas com sabor picante (*Ruscus aculeatus* Lin.)' y *gilbarbeira* 'planta áspera de folhas picantes, que nasce nos valados e nas silveiras' (Figueiredo).

Pero hay otros casos, bastante diferentes de los anteriores, en los que Wölfel no tiene la misma fortuna y su análisis se resiente de forma evidente por esta carencia que hemos señalado de un conocimiento más profundo de español y portugués. Se diría, en este sentido, que Wölfel parece desconocer, o no tener en cuenta suficientemente, el amplio protagonismo de los pobladores lusos en la nueva comunidad insular que surge en Canarias a partir de los asentamientos de los europeos, así como la relevante influencia lingüística portuguesa en el español que arraiga en el Archipiélago tras la conquista. Esta carencia que señalamos despista y confunde una y otra vez a nuestro investigador, y le hace llegar a conclusiones completamente equivocadas. Veamos algunos de estos casos.

La procedencia de la voz *cavaco* (o *cavaca*)²⁸ —que en las hablas canarias tiene el valor de 'trozo menudo de leña', 'astilla que se produce al cortar madera', 'astilla

²⁸ Referencias de este término vienen en GUERRA, *op. cit.*, p. 81; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 102; ALEICan, mapas 241, 580; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, pp. 150, 179; y DÍAZ ALAYÓN, "Notas", p. 134.

seca y pequeña para encender la lumbre', y 'pedazos pequeños de una vasija de barro, loza o cristal que cae y se rompe'— se ha intentado establecer desde diversas posiciones. Algunos autores piensan que este término procede de la lengua de los aborígenes canarios y uno de ellos es Bethencourt Alfonso, que consigna esta voz entre los materiales léxicos prehispánicos que reúne en su *Historia del pueblo guanche* (I, p. 272). Otro tanto hace Luis Fernández Pérez, que en su contribución "Palabras indígenas de la isla de La Gomera", p. 10, consigna *cabuco* con el valor de 'trozo de leña para el fuego'. Creemos que este registro de Fernández Pérez no es correcto y que en lugar de *cabuco* debe entenderse *cabaco*, y en apoyo de lo que decimos traemos el registro *cabaca* que documenta el *ALEICan* (mapa 580) en la localidad de Vallehermoso. En cualquier caso, Wölfel (*op. cit.*, p. 539) toma la forma *cabuco* 'leña' de los materiales de Fernández Pérez y la estudia, y entre sus conclusiones a este respecto señala que este término tiene una fonética idéntica al canarismo *cabuco* 'redil', pero reconoce que no posee paralelos a los que remitirlo. Por ello, prefiere no pronunciarse, no sin antes apuntar un grupo de términos bereberes y vascos que considera interesantes²⁹, pero evidentemente ninguno de estos términos puede explicar *cavaco* porque se trata de un elemento que procede del occidente ibérico. En portugués existen las formas *cavaca* 'acha, pedaço de lenha' y *cavaco* 'estilha, pequena lasca de madeira; pedacinho de

²⁹ Se trata de *azakkur/izakkar* 'árbol' (Harawa); *aseklu* 'árbol' (Ndir); *asġar* 'madera' (Ndir), *asġar* 'árbol' (Sus), *azġur/izġuran* 'raíz' (Sus), *azħħor* 'tronco, rama' (Sus); *ṭiskert/ṭiskar* 'pequeña rama' (cabilio); *asġar/iġġaren* 'madera de calefacción, leña' (Snus, Iznasen); *azġar* 'madera' (Mzab); *asġar/iġġaren* 'trozo de madera' (cabilio), *azkur/izkuren* 'tronco, raíz' (cabilio); *agellu/igella* 'mata' (Metmata); *taġorit* 'estaca, mazo'; *taġra* 'balde de madera' (Segr.); *eskur* 'árbol' (vasco) y *egur* 'leña' (vasco). Además, Wölfel remite a su estudio *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*, p. 113 y ss., donde recoge más formas con los valores 'madera', 'leña' y 'árbol'.

madeira, para lenha' (Figueiredo), que presentan, como vemos, idéntica forma y valor que la voz canaria. Tampoco encuentra Wölfel (*Wortschichten*, p. 53 y *Monumenta*, p. 562) en los romances peninsulares paralelos referenciales de *claca*³⁰, nombre de una especie de marisco multivalvo, y consecuentemente señala que la voz muy bien puede proceder de las hablas prehispanicas del Archipiélago, apuntando el término bereber *aḡlal* 'caracol, concha' como paralelo del término isleño. Sin embargo, el zónimo canario debe proceder del portugués *craca* que tiene el valor de 'molusco, que vive nos rochedos e no costado dos navios' (Figueiredo), como señalan diversos lingüistas³¹.

Las mismas circunstancias se dan en el análisis que Wölfel hace de los términos *estee*, *norza* y *afrecho*. En las hablas canarias *estee*³² es 'vara, puntal o estaca larga de madera que clavada en la tierra, sirve de sostén o apoyo para variados fines, de modo especial en la agricultura, sirviendo para alzar o sostener cualquier cosa, especialmente parras, racimos de plátanos y tomateras', y su utilización en el Archipiélago se constata desde los primeros momen-

³⁰ Además, *claca* tiene el valor familiar de 'persona vieja y enfermi-za', 'achaque, dolencia' y *estar lleno de clacas* equivale a 'estar lleno de achaques'. Ya en el siglo XVI la voz circula en el español canario y la vemos citada por Alonso de Espinosa (lib. I, cap. II) y por Abreu Galindo (lib. I, cap. X). Con posterioridad viene en Núñez de la Peña, lib. I, cap. III. Referencias modernas de esta voz figuran en VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v. *claca* y *concha*, e *Historia*, lib. II, cap. 6; ÁLVAREZ RIXO, *Voces*, p. 83; GUERRA, *op. cit.*, pp. 110-111; M. ALVAR, "Terminología", pp. 428-429 y *ALEICan*, mapa 890; C. ALVAR, *op. cit.*, p. 170; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *op. cit.*, p. 182; DÍAZ ALAYÓN, *La Palma*, p. 88, "Provincialismos", p. 190, "Notas", 134, y "Vocabulario", p. 309; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, pp. 150, 179.

³¹ Entre ellos se encuentran M. ALVAR ("Terminología", pp. 428-429) y PÉREZ VIDAL ("Influencias", pp. 8, 18; "Comportamiento", p. 247; *Los portugueses*, pp. 290-291, y su edición de la *Colección de Lugo*, pp. 72-73).

³² Referencias de esta voz se encuentran en ÁLVAREZ RIXO, *Voces*, p. 90; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 173; ÁLVAREZ DELGADO, "Notas", p. 231; PÉREZ VIDAL, "Comportamiento", p. 235 y *Los portugueses*, p. 128; DÍAZ ALAYÓN,

tos, desde las primeras décadas del siglo XVI³³. Wölfel (*op. cit.*, p. 538) toma este término de los materiales léxicos de La Palma que reúne Juan Bautista Lorenzo Rodríguez y señala que tiene apariencia española y que resulta inevitable asociarlo al latín *stare*, pero finalmente lo considera elemento prehispánico con paralelos, en su opinión, adecuados en el dominio bereber: *asetta* 'rama grande' (rifeño); *tasta/tisda* 'rama de árbol con sus hojas' (Šaw); *tasetta* 'rama, ramo' (cabilio); y *ašta/išťuan* 'rama, telar' (shilha). Asimismo, Wölfel señala que *esteo* le recuerda mucho al alemán *Ast* 'rama' y termina proporcionando *asteu* como forma hipotética original. Sin embargo, se trata de un término que existe en todo el occidente ibérico. En gallego *esteo* es 'columna, pilar, apoyo; rodrigón o estaca que se clava en la tierra para sostener las cepas y las vides; puntal, madero que ampara o sostiene una pared que amenaza desplome; en algunas comarcas, cada uno de los pegajos sobre los que descansan los hórreos y los cabaceiros'³⁴ y en portugués *esteio* o *esteo* es 'vara, peça de madeira ou metal com que se ampara ou sustém alguma coisa' (Figueiredo). En cuanto a *norza*³⁵, este fitónimo isleño se ha intentado explicar desde diversas posiciones. Así, en su *Diccionario de Historia Natural*, s.v., Viera y Clavijo

La Palma, pp. 94-95 y "Notas", p. 136; y ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, p. 148.

³³ Así, el Cabildo de Tenerife delibera en 1513 "de qué forma se han de hacer las acequias, si será por canales de tea y sobre esteos, o por puente de canto y cal". (*Acuerdos* II, p. 209. Otras referencias en IV, pp. 69, 124, y 222, y V, pp. 45, 130 y 370).

³⁴ Véase KRÜGER, *Léxico*, p. 66; OTERO, *Vocabulario*, p. 114; y GARCÍA, *Léxico*, p. 85.

³⁵ En Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro, *norza* es la denominación tradicional de la especie *Tamus edulis*. Referencias de esta voz se encuentran en WEBB & BERTHELOT, *op. cit.*, III, 2, p. 317; STEFFEN, "Lexicología", p. 149 en nota; PÉREZ VIDAL, "Comportamiento", p. 228, *Los portugueses*, p. 183; DÍAZ ALAYÓN, *La Palma*, p. 133, "Notas", p. 139, y "Fitonimia", p. 483; y ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, p. 147.

consigna que *norsa* es el nombre “que se da en la isla de La Palma a la zarzaparrilla, que se cría naturalmente en sus montes y se enreda en los árboles, siendo de advertir que la planta que se tiene allí por zarzaparrilla y que igualmente se enmaraña en los árboles, no es sino aquella especie de espárrago que Lineo llama *Asparagus retrofactus*, y como la zarzaparrilla es también muy semejante a otra planta sarmentosa, que el citado Lineo llama *Taraxus* y los botánicos españoles *nuera* o *nuerza*, parece que los primeros que en aquella isla la equivocaron le dieron este nombre, y que después en lugar de *nuerza* se vino a decir *norsa*”. Bastante diferente es la filiación lingüística que Bethencourt Alfonso (*op. cit.*, pp. 145, 263, 264) adjudica a *norja* o *norsa*, término que considera prehispánico. Pero esta explicación de Bethencourt Alfonso no es acertada y, al igual que la evolución propuesta por Viera y Clavijo, carece de fundamento, porque este fitónimo canario hay que vincularlo al maderense *norça* ‘planta vivaz, dioscoreácea’ (Figueiredo), relación que advirtió oportunamente Álvarez Rixo (*Voces*, p. 111) y que han confirmado otros autores posteriores. Sin embargo, Wölfel (*op. cit.*, p. 577) no cae en la cuenta de que *norsa* es un elemento occidental ibérico y por ello incluye este fitónimo entre los materiales prehispánicos que estudia, habida cuenta de que no descarta del todo la posibilidad de que sea un nombre canario. Sobre *afrecho* ‘salvado’ hay que decir que es una voz de gran arraigo en las hablas canarias³⁶ y que

³⁶ Referencias de esta voz vienen en fuentes documentales canarias del siglo xvi. También figura en la *Topografía*, lib. III, cap. III, de fray José de Sosa: “Su común mantenimiento era gofio que hacían de cebada y algunas veces de trigo, por no saber como se amasaba el pan. Este tostaban en unos tostadores de barro que tenían y después lo molían en unos molinillos que hacían de mano, que una persona sola los gobernaba (hasta hoy día se usan estos molinos en muchos lugares de estas siete islas), la paja o salvados, que llaman afrechos comúnmente lo sacaban, cerniéndolo por unos cedazos de cuero muy estirado (como pergamino) con muchos agujerillos muy sutiles”. Referencias modernas pueden verse en M. ALVAR, *Tenerife*, pp. 53, 115 y *ALEICan*, mapa 173;

se trata de un término claramente hispánico que vemos en el Arcipreste de Hita y el canciller Pero López de Ayala. Sin embargo, Wölfel (*op. cit.*, p. 503) da *afrecho* como prehispanismo y proporciona un amplio conjunto de formas bereberes que él considera paralelos adecuados: *tiferšit/tiferša* 'brizna de paja' (Šaw); *taferkit* 'trozo de cáscara' (Ahaggar), *taferki/tferkađen* 'cáscara' (Ahaggar), *tiferkit* 'hoja' (Segr.), *afrekki* 'corteza, cáscara' (shilha), *iferkš*, *ifferki* 'cáscara, mondadura, vaina' (shilha), *afersu/ifersa*, *affrukkui* 'astilla, casco' (shilha), y *aferzzu/iferzzan* 'astilla, casco' (shilha), paralelos que lo llevan a proponer una doble hipótesis etimológica: *afreko* o *afreču*, *afrešu*.

Tampoco es acertado el análisis que Wölfel hace de las voces *furnia*, *abisero*, *arrife* y *bubango*. En Canarias se denominan *furnas* o *furnias*³⁷ a las cavernas o simas estrechas y profundas, localizadas mayoritariamente en terrenos abruptos y, por lo general, costeros, en las que las aguas del mar, cuando éste se halla agitado, penetran violentamente y salen con ronco bufido por aberturas del techo. Se trata de una forma que, con algunas variaciones y especializaciones en cuanto a su significado, presenta una amplia dispersión en el occidente peninsular, en Andalucía, en los archipiélagos atlánticos lusos, en Canarias y en las Antillas³⁸, por lo que cabe

GUERRA, *op. cit.*, p. 36; C. ALVAR, *op. cit.*, p. 118; y ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, p. 156.

³⁷ Referencias de esta forma se encuentran en RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, pp. 96, 106; DÍAZ ALAYÓN, *La Palma*, p. 97; "Notas", p. 137 y "Materiales", p. 971; ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, p. 145; y PÉREZ VIDAL, *Los portugueses*, 168-169.

³⁸ En Andalucía, *furnia* es 'bodega bajo tierra' (*DRAE*) y en Cuba, 'sima que penetra en dirección vertical y por lo común en terreno peñascoso' (*DRAE*), y 'sima o concavidad subterránea angosta y profunda' (LERNER, *Arcaísmos*, p. 154); en las Antillas, 'sumidero natural' (Morínigo); en Asturias, 'sumidero' (LERNER, *ibidem*). En gallego *furna* tiene el valor de 'cueva, caverna o gruta marítima en que las aguas han ido haciendo socavos más o menos prolongados, cueva subterránea que existe en un monte o lugar áspero' (RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *Diccionario*

pensar que la vía gallego-portuguesa ha sido, con bastante seguridad, el camino de introducción de estas formas en el léxico canario y en el de algunas zonas específicas de América. Sin embargo, Álvarez Delgado niega la extracción occidental de esta voz e insiste en varios de sus trabajos en adjudicarle procedencia prehispánica ("Notas", p. 217 y "Canarismos", pp. 445-446), conclusión que Régulo Pérez rebate ("Reseña", pp. 483-484, 485). Asimismo, Wölfel (*op. cit.*, p. 829) considera la palabra como perteneciente al sustrato indígena canario, aunque sin la rotundidad que muestra Álvarez Delgado en este sentido³⁹.

Donde Wölfel también parece seguir el criterio de Álvarez Delgado es en su análisis de la voz *abisero*. En la isla de La Palma, el término *abisero*⁴⁰ tiene el valor de 'umbría, parte no soleada de un monte o elevación'. Álvarez Delgado (*Miscelánea*, p. 74 y "Canarismos", pp. 448-449) admite la extracción prehispánica de *abisero*, siguiendo el criterio del historiador palmero Juan Bautista Lorenzo Rodríguez. Para este autor, los campesinos de La Palma llaman *abacero* a la parte soleada o iluminada de los barrancos, y *abisero* a la parte sombría, oscura y no soleada de los montes. Además, Lorenzo Rodríguez adjudica un valor preciso al primer segmento de *abacero*: *aba* = luz, y al de *abisero*: *abi* = oscuridad, pero deja sin explicación el segundo segmento de ambas palabras. A este respecto, Álvarez Delgado pien-

s.v.) y *cafurna* 'cueva' (ENRÍQUEZ, *Léxico*, p. 31); y en portugués, *furna* es 'cova, caverna, antro, lapa, subterráneo' (Figueiredo).

³⁹ Con anterioridad a estos autores, vemos que la voz viene en los materiales de Bethencourt Alfonso (*op. cit.*, pp. 269, 302), que advierte que la voz no es prehispánica.

⁴⁰ Referencias de esta forma pueden verse en las fuentes documentales de La Palma correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII. Otras referencias pueden verse en RÉGULO PÉREZ, "Filiación", pp. 356-361; *Abisero*; "Reseña", p. 485 y *La Palma*, p. 98; M. ALVAR, *ALEI-Can*, mapa 767 y "Originalidad", pp. 252, 254; PÉREZ VIDAL, *Los portugueses*, pp. 162-163; DÍAZ ALAYÓN, *La Palma*, 68 y "Notas", p. 131; y ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, pp. 145, 180.

sa que en este fragmento no explicado está encerrado el elemento fundamental del término prehispánico *Aceró*, para el que establece el valor de 'caldera, vertiente o lugar cerrado, áspero y difícil', puesto que es muy posible, en su opinión, que los aborígenes de La Palma —y reproducimos sus palabras— "dieran a las calderas y a los barrancos y vertientes de los mismos forma muy similar, ya que las calderas abren sus bocas en barrancos o barranqueras, más o menos grandes, cauce y natural salida de las aguas que recogen". Así, para Álvarez Delgado de la combinación *aba+aceró* vendría *abacero*, forma que en la actualidad es paroxítona, pero que pudo haber sido primitivamente oxítona. Wölfel (*op. cit.*, pp. 584-585), en este caso, tiene en cuenta la dirección del análisis que establece Álvarez Delgado y proporciona una hipótesis etimológica difícilmente aceptable, porque esta voz, que en el Archipiélago es exclusiva del léxico palmero, procede del occidente peninsular. En Galicia se dan las formas *abiseiro*, *abejedo* y *abisúu*; en León se han documentado *abeseo* y *avesedo*; *prau avesin* en asturiano; *abijedo* y *abijero* en Salamanca; y en portugués se encuentran *avesseiro*, *avisseiro*, *avessedo*, *abexedo* y *abijeiro*.

Algo similar sucede en el caso del análisis de *arrife*⁴¹. Esta voz tiene en las hablas canarias los valores de 'andén de poco provecho', 'terreno improductivo y árido, impropio para el cultivo por la presencia de rocas entre la tierra y que es utilizado solamente para pastos y, en algún caso, para aprovechamiento forestal', 'tierra sin cultivo', 'terreno malo, inculto y pedregoso', 'laderas

⁴¹ Referencias de este término se encuentran en ÁLVAREZ RIXO, *Voces*, p. 68; RÉGULO PÉREZ, "Reseña", pp. 480-481, 485 y *La Palma*, p. 100, s.v. *arrifal*; ÁLVAREZ DELGADO, "Timanfaya", p. 7, "Notas", p. 212 y ss., y "Ece-ro", p. 156; *ALEICan*, mapas 16, 766; GUERRA, *op. cit.*, p. 53; PÉREZ VIDAL, "Arabismos", pp. 245, 254-256 y *Los portugueses*, pp. 163-164; ROHLFS, *op. cit.*, p. 87-88; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *op. cit.*, pp. 119, 136 y 224; STEFFEN, "Lexicología canaria. V", pp. 58-59; DÍAZ ALAYÓN, *La Palma*, pp. 71-73 y "Notas", p. 132; y ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, p. 166.

fuera de zona de riego que no son aprovechadas para cultivos', 'terreno poco productivo, pendiente y enriscado', 'división de una finca sin levantar pared medianera' y 'pendiente que separa dos huertas escalonadas'. Álvarez Delgado llega a considerar este elemento como un guanchismo marginal, al poseer referencias sólo de las islas de El Hierro y Fuerteventura. Menos rotundas son las conclusiones de Wölfel (*op. cit.*, p. 509), que parte del criterio de Álvarez Delgado sobre *arrife*, pero señala que no se poseen referencias de esta voz y que no puede encontrar ningún paralelo adecuado en el dominio bereber. A este respecto, teniendo en cuenta el valor de 'terreno pedregoso' que tiene *arrife*, Wölfel sugiere que se puede pensar en los elementos *ruffet* y *araffu* del bereber del Ahaggar. Pero el término se encuentra en el occidente ibérico. En el portugués azoreano, *arrife* tiene los valores de 'ténue camada de terreno, em que aparecem, aqui e ali, cabeçotes de rocha subjacente' y 'terrenos de cultura, dispostos em tabuleiros socalcados, nas encostas'; en la zona de Alcanena posee el sentido de 'penedia cortada a prumo', y otros valores de esta voz en portugués son 'desbaste de arvoredo em linha recta, formando uma abertura de alguns metros de largura; sesmo, aceiro, atalhada' (Figueiredo), donde vemos la evidente similitud que existe entre las acepciones que *arrife* tiene en el español canario y las que esta voz posee en el léxico luso insular y continental.

Para Wölfel también *bubango*⁴², denominación común de la *Cucurbita pepo*, es voz que procede de los aborígenes

⁴² Referencias de este término se encuentran en VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v. *calabaza*; BETHENCOURT ALFONSO, *op. cit.*, p. 142; M. ALVAR, *Tenerife*, p. 140 y *ALEICan*, mapa 226; GUERRA, *op. cit.*, p. 73 s.v. *boango*; NAVARRO ARTILES y CALERO CARREÑO, *op. cit.*, p. 263; RÉGULO PÉREZ, "Purpura", pp. 110-112 y *La Palma*, pp. 87, 125; PÉREZ VIDAL, "Analogía", pp. 62-63, "Comportamiento", pp. 233, 242 y *Los portugueses*, pp. 199, 200; STEFFEN, "Lexicología canaria. II", p. 18 nota 17; C. ALVAR, *op. cit.*, p. 121; y ALMEIDA y DÍAZ ALAYÓN, *op. cit.*, p. 160.

canarios. Diversos autores del siglo XIX, como Berthelot (*op. cit.*, p. 186), Chil (*op. cit.*, I, p. 541, y II, pp. 55 y 101), Millares Torres (*op. cit.*, X, pp. 224, 240 y 260) y Löher (*op. cit.*, p. 125) adjudican origen prehispánico a esta voz y, consecuentemente, la relacionan en sus inventarios de los materiales lingüísticos conservados. En la misma línea, Álvarez Delgado propone con posterioridad una hipótesis etimológica difícilmente aceptable a partir del egipcio *bettonke* (*Miscelánea*, p. 88, *Canarias*, p. 48, "Bubango", "Purpura", pp. 118-126 y "Notas", p. 217). También Wölfel (*op. cit.*, p. 509) le adjudica la misma extracción y la relaciona con los términos *kaukaune* 'melón' (Iull.), *ağan* 'pepino' (Segr.), *ağan* 'melón verde' (Ghat) y *guna* 'melón' (hausa). Además, Wölfel proporciona un amplio conjunto de voces del bereber para las cucurbitáceas: *ağessim* 'melón' (Segr.), *taksaimt/äksuiam* 'melón verde' (Ghat); *tahsat, ahsai* 'calabaza' (Sus, Mzab, Siwa); *tafekkust* 'melón verde' (Warsenis); *tafeggust* (Gurara, Tuat); *afekkus* (Harawa); *tamisa* 'calabaza' (Mzab, War-gla); y *atekelas* 'calabaza' (Tait.). Sin embargo, el origen de la voz hay que buscarlo en otro lado: en las formas portuguesas *bogango* o *boganga* 'especie de abóbora (*Cucurbita melanosperma* Braun)', y *mogango* o *moganga* 'variedad de abóbora menina' (Figueiredo).

Tampoco es afortunado el comentario que Wölfel nos proporciona de los ictiónimos *salema*, *sama* y *seifía*. En relación con *salema*⁴³, Wölfel (*op. cit.*, p. 563) considera que esta palabra es indudablemente bereber y le suena cercana al bereber *aslem/iselmen* 'pescado' y al latín *salmo* —*onis*, pero aduce otros dos paralelos bereberes para *salema*: *anessalmu* 'nombre de pescado', y *tizlemt/tizlam* 'morena'. Pero es evidente que de estos términos no podemos llegar a *salema*, ictiónimo que existe tanto en castellano como en portugués. En relación con *sama*⁴⁴, y al

⁴³ Véase RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 109; y WEBB & BERTHELOT, *op. cit.*, II, 2ª parte, ictiología, pp. 33, 36.

⁴⁴ Véase RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 109.

igual que ocurre con otros casos, Wölfel (*op. cit.*, p. 563) no conoce palabras españolas o portuguesas a las que remitir este ictiónimo canario, y por ello lo incluye entre los materiales lingüísticos prehispánicos, y aduce como paralelo el término bereber *asemma* 'guijarro'. Este investigador señala, además, que la voz *sama* pudo formar parte de la lengua de los aborígenes desde antiguo como también pudo haber sido adaptada modernamente por los pescadores canarios que frecuentaron desde siempre la costa africana donde la tomaron de los pescadores bereberes. Pero en portugués tenemos *sama* 'peixe, o mesmo que *choupa e salema*' (Figueiredo). Las conclusiones de Wölfel (*op. cit.*, p. 563) sobre *seifía* (o *seifío* en algunas zonas)⁴⁵, término común para llamar al *Sparus variegatus* L., son las mismas a las que llega en su análisis de *sama*, es decir, que *seifía* puede ser una voz prehispánica original o que puede haber sido tomada modernamente a través del contacto secular entre los pescadores canarios y los bereberes en la costa de África. Como paralelo fonético, Wölfel aporta el término bereber *asiaf* 'llano extenso absolutamente plano' (Ahaggar), pero como vemos este término no puede explicar la forma canaria, que sí se puede remitir, con resultados más satisfactorios, a los ictiónimos portugueses *seifía* 'peixe labróide, *Scarus denticulatus*', *safío* 'pequeno congrio', y *sefia* 'peixe esparóide, *Sargus vulgaris*' (Figueiredo). Tampoco Wölfel consigue encontrar paralelos románicos para los canarismos *viñátigo* (port. *vinhático*), *aderno* (port. *aderno*, esp. *aladierna*, *aladierno*), *néveda* (port. *néveda*, gall. *névoda*, esp. *nébeda*), *ruma* (port. *ruma*, esp. *ru-*

⁴⁵ Referencias de este ictiónimo vienen en VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario*, s.v. *galana* y *saifía*; WEBB & BERTHELOT, *op. cit.*, II, 2ª parte, ictiología, p. 26; GUERRA, *op. cit.*, s.v.; RÉGULO PÉREZ, *La Palma*, p. 109; C. ALVAR, *op. cit.*, p. 168; M. ALVAR, "Terminología", pp. 442-443; J. PÉREZ VIDAL, *Los portugueses*, pp. 286-287; y C. DÍAZ ALAYÓN, "Notas", p. 141.

ma)⁴⁶, *sámago* (esp. *sámago*, port. *sámago*), y *engodar* (port. *engodar*), entre otras, que consecuentemente admite —con alguna reserva en ciertos casos o sin ella en otros— como prehispanismos.

Sin duda, estos comentarios errados no se hubieran producido si Wölfel hubiese contado con la asistencia de diversos especialistas, que no sólo habrían contribuido decisivamente en los resultados finales del estudio, sino también habrían ayudado notablemente a tamizar y a completar el inventario de materiales sobre el que Wölfel construye su análisis y que presenta claras deficiencias. No debemos olvidar en este punto que Wölfel desarrolló una intensa labor de investigación documental, sobre todo en los primeros años de la década de los treinta, y que solamente en el Archivo de Simancas llegó a consultar cincuenta mil documentos relativos a Canarias. Pero los fondos documentales que se encontraban en Canarias —indudablemente ricos en referencias y capitales para la investigación que estaba llevando a cabo— no atrajeron su atención de la misma forma, ni se interesó por la elaboración de un repertorio exhaustivo de la toponimia antigua del Archipiélago, una gran parte de la cual no viene en las listas realizadas con anterioridad —especialmente en el siglo XIX— ni consideró el comportamiento dialectal o la situación lingüística de las voces de los aborígenes que han logrado sobrevivir en el habla isleña. Las estancias de Wölfel en Canarias fueron numéricamente escasas y asombrosamente cortas, lo que sorprende si se considera la gran enjundia del proyecto de investigación que había diseñado en relación con la prehistoria insular y el relevante alcance de los resultados que pensaba obtener. Su trabajo en los archivos canarios fue consecuentemente muy bre-

⁴⁶ Wölfel (*op. cit.*, p. 423) considera que este término procede con seguridad de la lengua de los aborígenes, si bien la lingüística comparada no le proporciona términos o paralelos cercanos.

ve y no aprovechó exhaustivamente las interesantísimas colecciones documentales existentes en el Archipiélago —sobre todo la de Tenerife— y tampoco hizo ninguna labor de campo en las islas que pudo visitar (Tenerife, La Palma y Gran Canaria). Todo ello explica que entre los materiales recogidos por Wölfel no encontremos términos prehispánicos tan característicos como *teberite* (o *chibirito*) y *chajasco* y que su repertorio de toponimia presente notables carencias. Obviamente, nuestro lingüista, que es un hombre humilde, es consciente de estos extremos y en el prólogo de sus *Monumenta* advierte que el suyo es un corpus incompleto. En este punto, si nos tomamos la molestia de seguir su biografía, podremos encontrar algunas respuestas. De este seguimiento biográfico se desprende que los planes de estudio de Wölfel sobre las Canarias prehispánicas estaban en 1933 perfectamente elaborados desde el punto de vista metodológico, pero contaron con dificultades de todo tipo que se opusieron a su puesta en práctica. La falta de apoyo financiero, la guerra civil española y luego la guerra europea constituyeron insalvables obstáculos para el desarrollo de sus planes y por ello muchos de sus objetivos no los pudo alcanzar.

Una de las cuestiones que más le preocupan a Wölfel —y que aflora constantemente en sus trabajos de los años cuarenta y cincuenta— es la relación entre la lengua de los aborígenes canarios y el dominio bereber. Así en su artículo “Los Monumenta Linguae Canariae”, publicado en 1943, confirma que parte del material lingüístico prehispánico isleño cuenta con paralelos perfectos en bereber, pero que junto a éste figura una cantidad no menor de estos materiales que no es posible explicar a través del bereber actual. Wölfel admite su vacilación en la búsqueda de una respuesta adecuada a este hecho y tres grandes interrogantes constituyen el punto de partida de su análisis: ¿Hay dos capas diferentes, una bereber y otra no bereber, en los restos lingüísticos

conservados?; ¿es, por el contrario, el bereber del continente el resultado de la mezcla de una lengua de tipo canario con otra?; ¿hubo una lengua común en el megalítico de la cual provienen en parte —esto es por sustrato— sistemas como el hausa, el bereber, el vasco y parte de las lenguas indoeuropeas de Europa occidental?; y, si fuese así ¿consiguió sobrevivir en casi su totalidad esta lengua megalítica en Canarias, añadiéndosele posteriormente una capa del bereber actual? Pero con los datos de que dispone —lejanos de la cantidad deseable y muchos de ellos de carácter provisional— Wölfel reconoce en esta ocasión que no puede establecer una discriminación segura y le parecen tres explicaciones con igual porcentaje de probabilidad. Diez años más tarde, en su artículo “Le problème des rapports du guanche et du berbère”, Wölfel vuelve a referirse a esta cuestión. En la segunda parte de este trabajo señala que son varios los autores que han buscado en las lenguas bereberes la pista de las formas canarias, pero su posición a este respecto es clara. Él sabe que, aunque esta dirección de la investigación es la que se ha mostrado más fructífera y que el bereber es la llave de la gran sala del edificio en ruinas de las lenguas prehispanicas canarias, se trata para él de una llave que no abre ni todas las puertas ni todas las cámaras de este edificio. Sabe que en canario y en bereber existe un conjunto de palabras fonética y significativamente iguales, y también que hay materiales lingüísticos de los aborígenes canarios, como las frases y los verbos, que no permiten la comparación con el bereber actual. Por eso Wölfel destaca la necesidad de no limitarse al bereber y de ampliar el campo introduciendo dentro de la comparación lingüística otros sistemas de la antigüedad, procedimiento metodológico que desarrolla en su trabajo *Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten* y en sus *Monumenta Linguae Canariae*, en cuya introducción recoge su posición ante la lengua de los antiguos canarios así como la propues-

ta metodológica para su estudio. Aquí Wölfel señala, como ya había hecho con anterioridad, que el método de la comparación lingüística parece ser el más adecuado, dada la escasez de materiales conservados, para llegar a conocer la naturaleza de las lenguas prehispanicas de Canarias. Para nuestro investigador no hay que limitarse a contar el número de las ventanas del edificio de las lenguas de los antiguos canarios. En su opinión, es preciso buscar una o más llaves que nos lleven al interior de ese edificio y esta llave es la comparación lingüística. Junto a esto, destaca también que razones de carácter geográfico aconsejan practicar el análisis comparativo con las lenguas del noroeste africano: el dominio bereber, pero de igual forma el estudio debe alcanzar a otros sistemas lingüísticos antiguos, el vasco, el ibero, el púnico y, en general, todas las lenguas del mediterráneo pre-indogermánico. Como vemos, se trata de una propuesta metodológica ponderada, de gran amplitud, que da entrada a todas las posibilidades disponibles. Pero, a este respecto, queremos hacer una puntualización. Estamos de acuerdo con Wölfel cuando admite que el bereber es la llave que nos abre la gran sala del edificio en ruinas que es la lengua de los antiguos canarios, pero creemos que Wölfel se apresura al afirmar que se trata de una llave que no abre ni todas las puertas ni todas las habitaciones de este edificio, porque existe un conjunto de materiales que no se pueden explicar a través del bereber, tal y como ya había señalado con anterioridad Abercromby. Para nosotros, muy al contrario, se trata de una llave cuyo manejo y posibilidades no conocemos de forma plena, una llave que hay que utilizar con rigor, con serenidad y con paciencia, una llave que hasta ahora nadie ha utilizado total y satisfactoriamente. Por ello, creemos que el criterio de Wölfel a este respecto no debe producir desaliento y pensamos que la investigación en esta dirección no se encuentra completamente agotada y que ofrece grandes

posibilidades. En este sentido, hay que considerar que resulta impensable equiparar al bereber con el español o el francés, lenguas que tienen una riquísima tradición literaria, un incalculable corpus textual, una amplísima bibliografía de estudios lingüísticos y cuya evolución en el tiempo y en el espacio conocemos con todo detalle. Frente a esto, es preciso no olvidar que el conocimiento tanto diacrónico como sincrónico que en la actualidad tenemos del bereber es relativo y que por ello los berberólogos y especialistas más eminentes evitan pronunciarse de modo rotundo en sus conclusiones y estudios, en especial cuando se refieren a la evolución lingüística de este dominio. Como muestra de ello, remitimos a los trabajos del profesor Lionel Galand, destacado lingüista de La Sorbona, caracterizados por la ponderación, la reserva, la prudencia y la duda permanente. No debemos olvidar, pues, que entre los dos elementos que se comparan en este caso se da una evidente diferencia cualitativa y cuantitativa: de una parte tenemos el bereber moderno —caracterizado por una diversidad interna muy amplia, una escasísima apoyatura textual, una historia lingüística que ignoramos y una realidad dialectal compleja que conocemos solamente de modo fragmentario— y de otra parte tenemos la lengua de los aborígenes canarios, un sistema lingüístico antiguo, que desafortunadamente sólo conocemos a través de unos materiales escasos, parciales y ampliamente corrompidos en la transcripción y transmisión gráfica, que no ofrecen muchas garantías. En esta situación, las coincidencias entre la antigua lengua canaria y el dominio bereber pueden no ser muchas, pero es lógico que sea de este modo, dadas las circunstancias. Y junto a esto hay que tener en cuenta que existe una notable distancia temporal entre los dos sistemas que se comparan. Imaginemos que la población antigua de Canarias es racial, cultural y lingüísticamente norteafricana. Y suponemos, además, que tras el asentamiento en el Archipié-

lago, estos pobladores pierden el contacto con el tronco lingüístico del que forman parte. Evidentemente a partir de esta fecha, ambas realidades lingüísticas —la norteafricana y la canaria— discurren separadas la una de la otra y necesariamente se han de producir cambios. En el noroeste de África estos cambios tienen que ver con los movimientos de los pueblos, la evolución de la organización política, los enfrentamientos y los conflictos. En Canarias, la disgregación insular también convierte a cada isla en una unidad de evolución lingüística, aunque las islas son territorios lingüísticamente conservadores. Imaginemos también que la fecha de asentamiento de estos pobladores en Canarias se produce en torno al siglo v antes de Cristo. Ello supondría para las antiguas lenguas de Canarias una andadura en solitario de veinte siglos, que para el bereber actual llega a los veinticinco siglos. Pero es que en tramos de tiempo muy inferiores, diferentes sistemas lingüísticos han cambiado tanto que casi no se parecen al sistema original. Viera y Clavijo nos lo recuerda en su *Historia*, lib. II, cap. V:

Se sabe que en la América, a pocas jornadas de camino, ya los indios no se entienden unos a otros. ¿Diremos por eso que todos tuvieron diferente origen? En unos mismos reinos de Europa se observa una portentosa variedad de dialectos, porque, aunque todo se envejece y altera, nada tanto como el idioma. ¿Qué castellano comprendería ahora sin trabajo el lenguaje obsoleto que hablaron sus mayores en los siglos de los Alfonsos y los Sanchos? Y si entre los pueblos, de un mismo continente y de una misma nación que sucesivamente se comunican y corresponden, se altera el idioma de tal forma, que en cada centuria hay una revolución en que recibe cierto nuevo carácter, ¿quién se admirará de que nuestros primitivos isleños, habiendo vivido sin comunicación ni comercio durante una larguísima serie de años, corrompiesen su lenguaje hasta darle una diferencia sensible?

Además, tenemos que preguntarnos ¿cómo es posible que un apartado bastante amplio de los materiales canarios conservados se pueda explicar satisfactoriamente a través del bereber y otro no?

Por todo ello creemos que la explicación de los materiales lingüísticos canarios debe buscarse primordialmente en el dominio bereber y que el esfuerzo investigador ha de ir en esta dirección. Las forzadas florituras etimológicas que vemos en diversos lingüistas, empeñados en demostrar indemostrables relaciones de los materiales canarios con el vasco, el gaélico o el etrusco, no conducen a nada. Para nosotros la luz —la escasa luz con la que contamos— y las respuestas —las pocas que ahora tenemos— parecen encontrarse en otro lado. Canarismos como *tenique*, *eres*, *tajinaste*, *tazufre* y *time* jamás podrán explicarse, como pretenden algunos autores, a través del irlandés o del celta címrico, porque son voces características del dominio bereber. El elemento *tenique* (o cualquiera de sus diferentes variantes: *tinique*, *chínquene*, *chínique*, *tínquene*, etc.) no se puede justificar a través del irlandés-gaélico *teinntein* 'el hogar' y *teinngha* 'relativo al fuego', tal y como propone Campbell⁴⁷, sino a través de las voces bereberes *tinkt*, *inek*, *ineq*⁴⁸, que poseen el valor específico de 'piedra del fogal', el mismo valor que tiene *tenique* en Canarias. Otro tanto sucede con el fitónimo *tajinaste*. La hipótesis etimológica que proporciona Campbell a partir del irlandés-gaélico *giogun-ard*, *oigheannach* 'cardo silvestre, *Cirsium lanceolatum*'⁴⁹ carece de fundamento, porque la voz canaria se explica satisfactoriamente a través del fitónimo bereber *tainast*⁵⁰. Lo mismo ocurre con *tasufre* 'odre, zurrón raspado y sin adobar para la leche', que no puede proce-

⁴⁷ Véase BETHENCOURT ALFONSO, *op. cit.*, p. 253.

⁴⁸ Véase WÖLFEL, *op. cit.*, p. 537.

⁴⁹ Véase BETHENCOURT ALFONSO, *op. cit.*, p. 287.

⁵⁰ Véase WÖLFEL, *op. cit.*, p. 581.

der del irlandés-gaélico *tais-cofra*⁵¹, sino del bereber *ta-sufra*, *tazúfrit* 'odre, recipiente'⁵². Creemos, por tanto, que, sin descartar otras posibilidades, se impone profundizar en el estudio de las relaciones del guancho y el bereber, una línea de investigación iniciada por George Glas en la segunda mitad del siglo XVIII y continuada en la centuria siguiente por Berthelot, una línea de investigación que es la única que, hasta el momento, ha ofrecido resultados positivos, si bien no del todo satisfactorios ni definitivos.

Debemos hacer constar, sin duda innecesariamente, que el trabajo lingüístico de Wölfel alberga los suficientes valores como para conseguir un veredicto merecida y holgadamente positivo en el juicio global. Tenemos en Wölfel el prototipo del erudito emprendedor y polifacético, que se adentra en cuestiones de lingüística con la misma facilidad y comodidad que en temas de antropología, arqueología o historia antigua, y que siente igual entusiasmo por la hipótesis etimológica de una simple voz que por una teoría de gran alcance, llegando a cubrir con sus investigaciones un espacio geográfico extraordinariamente amplio, que va desde Irlanda y Escandinavia al África sahariana y desde Canarias, pasando por toda la cuenca mediterránea, hasta Oceanía. También estamos ante un hombre de apreciable humildad y sincera sencillez, que no parece perder en ningún momento el concepto cabal de las cosas y que, auxiliado permanentemente por la brújula fiable de sus principios, no se desvía de su camino en la vida y de su trayectoria en el cultivo de la ciencia. Tenemos en Wölfel un hombre perseverante, trabajador, un leal y digno servidor de la ciencia a la que consagró la mayor parte de su existencia. Y su gran acierto, para fortuna

⁵¹ Véase BETHENCOURT ALFONSO, *op. cit.*, p. 256.

⁵² Véase WÖLFEL, *op. cit.*, p. 535; y ABERCROMBY, *op. cit.*, p. 110.

nuestra, fue entregarse apasionadamente a la prehistoria canaria y convertirla en su principal preocupación científica.

CARMEN DÍAZ ALAYÓN
FRANCISCO JAVIER CASTILLO

Universidad de La Laguna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABERCROMBY, JOHN, "A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands". *Varia Africana I, Harvard African Studies*, I (1917), 95-129.
- ABREU GALINDO, FRAY JUAN DE, *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1977.
- ACUERDOS, *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. vol. II. La Laguna, 1952.
- ALMEIDA, MANUEL y CARMEN DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- ALVAR, CARLOS, *Encuestas en Playa de Santiago (Isla de La Gomera)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1975.
- ALVAR, MANUEL, *El español hablado en Tenerife. Revista de Filología Española*, Anejo LXIX, 1959.
- "Terminología". "La terminología canaria de los seres marinos". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 21 (1975), 419-469.
- *ALEICan. Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. 3 vols. Las Palmas de Gran Canaria, 1975-1978.
- "Originalidad". "Originalidad interna en el léxico canario". *Actas del Simposio Internacional de Lengua Española I*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, 225-272.
- ÁLVAREZ DELGADO, JUAN, *Miscelánea guanche*. Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- *Canarias. Puesto de Canarias en la investigación lingüística*. La Laguna, 1941.
- "Timanfaya". "Voces de Timanfaya". *Revista de Historia*, VII (1942), 3-13.
- "Palabras". "Las palabras *til* y *garoé*". *Revista de Historia*, X (1944), 243-247.
- "Bubango". "Bubango". *Revista de Historia*, XI (1945), 261-266.
- "Ecerero". "Ecerero. Notas lingüísticas sobre El Hierro". *Revista de Historia*, XI (1945), 408-416; XII (1946), 10-16, 152-165 y 282-300.
- "Purpura". "Purpura Gaetulica". *Emerita*, XII (1946), 100-127.
- "Notas". "Notas sobre el español de Canarias". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, III (1947), 205-235.

- ÁLVAREZ DELGADO, JUAN, "Canarismos". "Nuevos canarismos". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV (1948), 434-453.
- ÁLVAREZ RIXO, JOSÉ AGUSTÍN, *Isleños. Lenguaje de los antiguos isleños*. Edición con estudio y notas de Carmen Díaz Alayón y A. Tejera Gaspar. Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz-Centro de la Cultura Popular Canaria, 1991.
- *Voces. Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias, con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. Edición con estudio introductorio y notas por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo. La Laguna, 1992.
- BERTHELOT, SABIN, *L'Ethnographie et les Annales de la conquête*. París, 1842.
- BETHENCOURT ALFONSO, JUAN, *Historia del pueblo guanche*, I. La Laguna, 1991.
- BUTE, JOHN CRICHTON STUART, MARQUESS OF, *On the Ancient Language of the Natives of Tenerife*. Londres, s. a.
- CASTILLO, FRANCISCO JAVIER, "Die altkanarischen Sprachen in den Quellen des 14., 15. und 16. Jahrhunderts". *Almogaren*, XX, 1 (1989), 51-59.
- "Sprache". "Die Sprache der Altkanarier in zwei Studien des 19. Jahrhunderts". *Almogaren*, XX, 1 (1989), 152-160.
- "Ensayo". "Un ensayo inglés del siglo XVIII sobre la procedencia de los antiguos canarios. George Glas y su obra *An Enquiry Concerning the Origin of the Natives of the Canary Islands*". *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, I (1993), 269-285.
- "Texto". "El texto de sir Edmund Scory sobre Tenerife". *Tabona*, VIII, 1 (1992-1993), 93-115.
- CHIL Y NARANJO, GREGORIO, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, I, II. Las Palmas de Gran Canaria, 1876-1880.
- DÍAZ ALAYÓN, CARMEN, "Provincialismos". "Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo". *In Memoriam Inmaculada Corrales*, I. Universidad de La Laguna (1987), 187-199.
- *La Palma. Materiales toponímicos de La Palma*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1987.
- "Gánigo". "Gánigo und teberite". *Almogaren*, XVIII-XIX (1987-1988), 17-25.

- DÍAZ ALAYÓN, CARMEN, "Occidentalismos". "Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias. Materiales bibliográficos". *Revista de Filología*, 6-7 (1987-1988), 151-166.
- "Lanzarote". "Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una antigua carta geográfica". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 34 (1988), 17-48.
- "Wölfel". "Los estudios canarios de Dominik Josef Wölfel". *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35 (1989), 363-393.
- "Notas". "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero". *Revista de Filología*, 8/9 (1989-1990), 127-144.
- "Contribución". "La contribución léxica de las lenguas prehispánicas al español de Canarias". *Estudios Filológicos*, 26 (1991), 51-69.
- "Canarismos". "Canarismos del campo léxico de la ganadería". *Revista de Filología*, X (1991), 109-125.
- "Materiales". "Materiales léxicos comunes en el español cubano y canario". *Actas del III Congreso Internacional de "El español de América"*, 2. Universidad de Valladolid, 1991, 967-976.
- "Vocabulario". "El vocabulario de dos autores canarios del Siglo de las Luces: Cristóbal del Hoyo y José de Viera y Clavijo". *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, I (1993), 299-322. Universidad de La Laguna.
- "Aborígenes". "Bethencourt Alfonso y la lengua de los aborígenes canarios". *Homenaje a José Pérez Vidal*. La Laguna (1993), 361-387.
- "Fitonimia". "La huella occidental ibérica en la fitonimia de Canarias". *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas* (Universidade de Santiago de Compostela, 1989), VI, La Coruña, 1994, 477-488.
- ENRÍQUEZ, M^a DEL CARMEN, *Léxico de O Grove. Verba*, Anejo 3, 1974.
- ESPINOSA, ALONSO DE, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1952.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, LUIS, "Palabras indígenas de la isla de La Gomera". *Revista de Historia*, VII (1940-1941), 9-11.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, LUIS, *Relación. Relación de palabras de la lengua indígena de La Gomera*. Edición con estudio introductorio y comentario de las voces por Carmen Díaz Alayón,

- Francisco Javier Castillo y Gloria Díaz Padilla. Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, 1995.
- FIGUEIREDO, CÂNDIDO DE, *Grande dicionário da língua portuguesa*. Lisboa, 2 vols., s.a.
- FISCHER, EUGEN, "Dr. Dominik Josef Wölfel (1888-1963). Recuerdo de su vida y de su obra canaria". *Estudios Canarios*, VIII (1963), 51-54.
- FRUTUOSO, GASPAS, *Las Islas Canarias, de Saudades da Terra*. La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1964.
- GALAND, LIONEL, "Berberisch-der Schlüssel zum Altkanarischen?". *Almogaren*, XVIII-XIX (1987-1988), 7-16.
- "Lybian". "T(h) in Libyan and Canarian place-names", *Almogaren*, XX, 1 (1989), 32-41.
- "Bereber". "¿Es el bereber la clave para el canario?". *Revista de Filología*, 10 (1991), 185-193.
- "Lexique". "Petit lexique pour l'étude des inscriptions libyco-berbères", *Almogaren*, XXIII (1992), 119-126.
- "Toponimia". "El elemento T(h) en la toponimia líbica y canaria", *Tabona*, VIII, 1 (1993), 139-143.
- GARCÍA, CONSTANTINO, *Léxico de la comarca compostelana*. Verba, Anejo 1, 1974.
- GIESE, WILHELM, "Guanche". "Acerca del carácter de la lengua guanche". *Revista de Historia*, XV (1949), 188-203.
- "Indigenismos". "Acerca de los indigenismos del español de Canarias". *Revista de Historia*, XXIII (1956), 96-97.
- GLAS, GEORGE, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands... with an Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants to which is added a Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants, and an Account of their Manners, Customs, Trade, &c.* London, 1764.
- GUERRA NAVARRO, FRANCISCO, *Léxico popular de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, s.a.
- KRÜGER, FRITZ, *El léxico rural del Noroeste Ibérico*. *Revista de Filología*, Anejo XXXVI, 1974.
- LERNER, ISAÍAS, *Arcaísmos léxicos del español de América*. Madrid, 1974.
- LÖHER, FRANZ VON, *Los germanos en las Islas Canarias*. Madrid, s.a.
- LUGO, SEBASTIÁN DE, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*. Edición, prólogo y notas de J. Pérez Vidal. Universidad de La Laguna, 1946.

- MANRIQUE SAAVEDRA, ANTONIO M^a, "Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios". *Revista de Canarias*, III, núms. 70-74 (1881).
- MILLARES TORRES, AGUSTÍN, *Historia general de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1895.
- NAVARRO ARTILES, F. y F. CALERO CARREÑO, "Fuerteventura". "Vocabulario de Fuerteventura". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXI (1965), 103-142, 217-272; y XXII (1966), 135-199.
- NUÑEZ DE LA PEÑA, JUAN, *Conquista y antigüedad de las Islas de la Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1847.
- OTERO ÁLVAREZ, ANÍBAL, *Vocabulario de San Jorge de Piquín*. Verba, Anejo 8, 1975.
- PÉREZ VIDAL, JOSÉ, "Provincialismos". "Los provincialismos canarios del Diccionario de la Academia". *Revista Hispánica Moderna*, XIII (1947), 130-158.
- "Influencias". "Influencias marineras en el español de Canarias". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, VIII (1952), 3-25.
- "Toponimia". "Influencia portuguesa en la toponimia canaria". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XX (1964), 225-270.
- "Portuguesismos". "Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias". *Actas del IV Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros*, III. Coimbra, 1966, 367-372.
- "Analogía". "Fenónemos de analogía en los portuguesismos de Canarias". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII (1967), 55-82.
- "Arabismos". "Arabismos y guanchismos en el español de Canarias". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII (1967), 243-272.
- "Comportamiento". "Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIV (1968), 219-252.
- *Los portugueses. Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Las Palmas, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991.
- PIZARROSO Y BELMONTE, CARLOS, *Los aborígenes de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1880.

- RÉGULO PÉREZ, JUAN, "Filiación". "Filiación y sentido de las voces *¿ulo?* y *abisero*". *Revista de Historia*, X (1944), 350-361.
- "Abisero". "Abisero y *abyssus* y sus problemas etimológicos". *Revista de Historia*, XI (1945), 223-229.
- "Purpura". Reseña de "Purpura Gaetulica" de J. Álvarez Delgado. *Revista de Historia*, XIV (1948), 108-112.
- "Reseña". Reseña de "Notas sobre el español de Canarias" de J. Álvarez Delgado. *Revista de Historia*, XIV (1948), 478-488.
- *La Palma. Notas acerca del habla de La Palma*. Universidad de La Laguna, 1970.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, E., *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*. Vigo, 3 vols., 1958.
- ROHLFS, GERHARD, "Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias". *Revista de Filología Española*, XXXVIII (1954), 83-89.
- SOSA, FRAY JOSÉ DE, *Topografía de Gran Canaria comprensiva de las siete islas llamadas Afortunadas*. Santa Cruz de Tenerife, 1941.
- STEFFEN, MAX, "Problemas léxicos". *Revista de Historia*, IX (1943), 134-141.
- "Lexicología canaria. I". "Lexicología canaria. I". *Revista de Historia*, XI (1945), 130-177.
- "Lexicología canaria. II". "Lexicología canaria. II". *Revista de Historia*, XVII (1951), 11-26.
- "Lexicología canaria. V". "Lexicología canaria. V". *Revista de Historia*, XXII (1956), 53-85.
- TORRIANI, L., *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*. Edición de D. J. Wölfel. Leipzig, 1940.
- VIERA Y CLAVIJO, JOSÉ DE, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. 3 vols., 1950-1951.
- *Diccionario. Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1982.
- WEBB, PHILIP BARKER y SABIN BERTHELOT, *Histoire Naturelle des Îles Canaries*. Paris, 1836-1850.
- WÖLFEL, D. J., "Bericht über eine Studienreise in die Archive Roms und Spaniens zur Aufhellung der Vor- und Frühgeschichte der Kanarischen Inseln". *Anthropos*, XXV (1930), 711-724.

- WÖLFEL, D. J., "Indígenas". "Los indígenas canarios, problema central de la antropología". *Hoy*. Santa Cruz de Tenerife. 29, 30 y 31 de diciembre, 1932.
- "Informe". "Informe sobre un viaje de estudio a los archivos de Roma y España para ilustrar la historia primitiva de las Islas Canarias, realizado bajo los auspicios de la Österreichisch-Deutsche Wissenschaftshilfe". *Revista de Historia*, V (1932-1933), 25-29, 101-106.
 - "Hauptprobleme". "Die Hauptprobleme Weissafrikas". *Archiv für Anthropologie, Völkerforschung und kolonialen Kulturwandel* (Neue Folge), XXVIII, núms. 3-4 (1942), 89-140.
 - "Los Monumenta". "Los Monumenta Linguae Canariae". *Revista de Historia*, XI (1943), 105-111.
 - "Guanche". "Le problème des rapports du guanche et du berbère". *Hespéris*, XL (1953), 523-527.
 - *Wortschichten. Eurafrikanische Wortschichten als Kulturschichten*. *Acta Salmanticensia*, IX, 1 (1955).
 - *Monumenta. Monumenta Linguae Canariae*. Graz, 1965.